ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LK-TRO-KOM S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.

En el Cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela El Paraíso, calle Veintiocho de Mayo y Callejón Uno S-O, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LK-TRO-KOM S.A., con la asistencia de sus accionistas: GUSTAVO ALEJANDRO CRESPO VINTIMILLA, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de treinta mil acciones; GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ, personalmente y por sus propios derechos, como *propietario de quince mil acciones;* y DIEGO JAVIER CRESPO URGELLES, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de quince mil acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor de cada una, lo cual ha sido constatado por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y *Accionistas respectivo. Los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, de* acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente
2.- Conocimiento y resolución del informe de comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 de la compañía LK-TRO-KOM S.A.

Una vez que se ha constatado que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la Junta, presidiendo la misma como Presidente la Sra. Zonia Urgellés Puente y actuando de Secretario, el suscrito Gerente General de la Compañía, Ingeniero Gustavo Alberto Crespo Urgellez,. Quien preside la sesión dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra la Sra. Zonia Urgellés Puente en su calidad de Presidente de la Compañía, quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los presentes.

Solicita la palabra el Ing. Gustavo Crespo Urgelléz como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados *Integral, Estado de Flujo de Efectivo* y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía LK-TRO-KOM S.A. no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Acto seguido, los señores socios analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con las siguientes resoluciones:

1.- Se aprobó el informe del Gerente General

2.- Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.

3.- Se aprobó el informe del Comisario sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2012, sin observaciones.

Sin más asuntos que tratar el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta,. Reinstalada la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía LK-TRO-KOM S.A., siendo las 12H30.

Zonia Urgellés Puente
Presidenta

Gustavo Alberto Crespo Urgellés
Gerente General-Secretario / Accionista

Diego Javier Crespo Urgellés
Accionista

Gustavo A. Crespo Vintimilla
Accionista